



Expediente: 2248/11

Carátula: ORELLANA SERGIO GUSTAVO C/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ORELLANA, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

900000000000 - RODRIGUEZ LEAL, ROMINA-PERITO PSICÓLOGO

27100171525 - CONSTRUCTORA DEL TAFI SRL, -DEMANDADO

900000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO C.P.N.

20235175747 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

900000000000 - PONS, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

20290105375 - LESCANO, ARIEL OSCAR-APODERADO DEL ACTOR

27136070873 - AGUIRRE, STELLA MARIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2248/11



H105014843154

JUICIO: "ORELLANA SERGIO GUSTAVO c/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO s/ ORDINARIO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 2248/11.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2023

Encontrándome comprendida en la causal prevista en el art. 111 inc. 11 del CPCCT supletorio al fuero, respecto del letrado Mariano Arturo Caffarena, ME INHIBO de entender en la presente causa.

En consecuencia, remítase digitalmente los presentes autos a Mesa de Entrada a fin de que se radiquen ante el Juzgado de igual fuero de la Xla. Nominación, conforme lo dispuesto por Acordada N° 1062/23, punto II.- GIH 2248/11

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.